

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE JUSTICIA

9142 Orden JUS/1709/2015, de 31 de julio, por la que se nombran abogados-fiscales sustitutos para el año 2015-2016.

Vista la propuesta de la Fiscal General del Estado, oída la Comisión Permanente del Consejo Fiscal, de conformidad con lo establecido en el Real Decreto 634/2014, de 25 de julio, por el que se regula el régimen de sustituciones en la carrera fiscal, y de acuerdo con la Orden JUS/589/2015, de 17 de marzo, por la que se convocaron plazas de abogados fiscales sustitutos para el año judicial 2015-2016, este Ministerio ha resuelto:

Primero.

Nombrar abogados fiscales sustitutos, para servir en las fiscalías incluidas en la convocatoria, de acuerdo con las necesidades existentes, que se relacionan en el anexo I a esta Orden.

Segundo.

Los abogados fiscales sustitutos llamados a realizar tareas de apoyo o refuerzo con disponibilidad presupuestaria tomarán posesión, dentro de los tres días siguientes a la recepción de la notificación, ante el fiscal jefe correspondiente. En el mismo acto prestarán juramento o promesa de guardar y hacer guardar la Constitución y las Leyes y desempeñar fielmente las funciones fiscales, si no lo hubieran hecho con anterioridad, circunstancia ésta que acreditarán documentalmente.

Los interesados podrán rechazar el llamamiento por causas debidamente justificadas, dentro del plazo posesorio, en cuyo caso pasarán a ocupar el último lugar de la lista de seleccionados. Si se produjera una segunda renuncia consecutiva, se entenderá que renuncian a futuros llamamientos durante la vigencia del nombramiento y/o en su caso de la prórroga. Quienes no manifestaran este desistimiento en forma fehaciente y acreditada, se entenderá que renuncian a futuros llamamientos durante la vigencia del nombramiento y/o en su caso de la prórroga y no podrán participar en el proceso de selección siguiente que se convoque.

Tercero.

Tras la toma de posesión los abogados fiscales sustitutos desempeñarán actividades de apoyo o refuerzo en la fiscalía para la que hayan sido llamados, realizando las funciones del Ministerio Fiscal que le sean asignadas por el fiscal jefe, en virtud de sus potestades organizativas y de dirección.

Cuarto.

Los abogados fiscales sustitutos estarán sujetos al régimen de incompatibilidades y prohibiciones reguladas en el capítulo VI del Título III de la Ley 50/1981, de 30 de diciembre, por la que se regula el Estatuto Orgánico del Ministerio Fiscal. Los que en el momento de ser nombrados vinieren ejerciendo empleo, cargo o profesión incompatible deberán optar, dentro del plazo establecido para la toma de posesión, por uno u otro cargo y cesar en la actividad incompatible.

Quinto.

Los abogados fiscales sustitutos cesarán por alguna de las causas establecidas en el artículo 27 del *Real Decreto 634/2014, de 25 de julio*. Los ceses se producirán por orden inverso al de su nombramiento, pudiendo el fiscal jefe destinar a los abogados fiscales sustitutos restantes de la fiscalía a las plazas vacantes que subsistan en la fiscalía, fiscalía de área y sección territorial, de acuerdo con las necesidades existentes.

Contra la presente Orden cabe recurso contencioso-administrativo ante los Juzgados Centrales de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses y, potestativamente, el de reposición ante este Ministerio en el plazo de un mes, a contar ambos desde el día siguiente a su publicación en el <<Boletín Oficial del Estado>>.

Madrid, 31 de julio de 2015.–El Ministro de Justicia, P.D. (Orden JUS/696/2015, de 16 de abril), el Director General de Relaciones con la Administración de Justicia, Ricardo Gonzalo Conde Díez.

ANEXO I

FISCALÍA	N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ANDALUCÍA		
ALMERÍA.	1	ORTUÑO HERNANDEZ, VICTORIA.
	2	GUTIERREZ MORANCHO, MATILDE.
	3	LOPEZ-TELLO GOMEZ-CORNEJO, JUAN.
	4	BREA MORALES, MARIA DEL CARMEN.
CÁDIZ.	1	RODRIGUEZ CARO, MARIA VICTORIA.
	2	RIOS CABRERA, ANA MARIA.
	3	BAQUERO MARTÍN, ARACELI.
	4	ANTEQUERA NARANJO, MARIA DEL CARMEN.
Ceuta.	1	RABOSO COMAS, SANTIAGO.
	2	MORENO RETAMINO, JUAN LUIS.
CÓRDOBA.	1	GARCIA DOÑORO, RAFAEL.
	2	CAMPOS COBO, JUAN DE DIOS.
	3	GARIJO PEREZ, IGNACIO.
GRANADA.	1	CANO SOLER, MARIA ANGELES.
	2	GUERRERO GONZALEZ, JUAN.
	3	ALVAREZ GONZALEZ, ENRIQUE LUIS.
	4	PEREZ RUA, LUISA MARIA.
	5	HITA VILCHES, JOSE MARIA.
HUELVA.	1	IZQUIERDO BELTRAN, MARIA MERCEDES.
	2	RIVAS ALONSO, ARACELI.
	3	VICENTE MARTINEZ, EVANGELINA.
JAÉN.	1	LOPEZ NAVARRETE, MARIA TERESA.
	2	GOMEZ HENARES, MARIA MERCEDES.
	3	JIMENEZ MATIAS, ELENA.
MÁLAGA.	1	ZARAGOZA PEREZ, MAGDALENA FRANCISCA.
	2	PEREZ RUA, MARIA JOSE.
	3	JOLIN MARFIL, MARIA ROSARIO.
	4	MARTINEZ ATIENZA, GORGONIO.
	5	ORTIZ PEREZ, FRANCISCO.
	6	PEREZ JIMENEZ, ANA JESUS.
	7	ROMERO GONZALEZ, ELIAS.
MÁLAGA.	8	TAPIA ESTEBANEZ, M. ^a DEL PILAR.

FISCALÍA	N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
Melilla.	1	BARROSO BECERRA, MIGUEL.
	2	OCAÑA GAMEZ, MANUEL MIGUEL.
SEVILLA.	1	CABALLERO RODRIGUEZ, ANTONIO MARIA.
	2	MEANA CUBERO, MARIA TERESA.
	3	DE LA ESCALADA MARQUES, ISIDORO.
	4	MONGE BORRERO, JOSEFA MARIA.
	5	RODRIGUEZ CENTENO, AMPARO DEL ROCIO.
	6	FOURNON FRANCO, ANA MARIA.
	7	CAMPOS COBIAN, MARTA ENRIQUETA.
	8	SANCHEZ CABEZAS, EULALIA.
	9	ORTEGA GUERRA, ISIDORO.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN		
HUESCA.	1	RAMIREZ SANZ, ROSA CARMEN.
	2	CALVO CALVO, M ^ª CARMEN.
TERUEL.	1	RIVERO FERNANDEZ, INDIRA.
	2	SANCHO VILLARREAL, LUIS.
ZARAGOZA.	1	GAMARRA DE BAYA, GERARDO-ANTONIO.
	2	BECCERRA CASTRO, MARIA DE LA CRUZ.
	3	GARCIA EGUIDO, JUAN FRANCISCO.
	4	SERRANO MATEO, NATALIA.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS		
ASTURIAS.	1	MORENO RAMIREZ, JESUS MIGUEL.
	2	BUGEDO GUTIERREZ, ANA ROSA.
	3	TRANCON DE LA FUENTE, MARIA DEL ROSARIO.
	4	PELAEZ GARCIA, MARIA JESUS.
	5	VALLINES DE LA BALLINA, MARIA FELISA.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ILLES BALEARS		
ILLES BALEARS.	1	AIGE MUT, SILVIA MARIA.
	2	PELLICER GRAU, DESAMPARADOS LORENA.
	3	BLANES VALDES, TOMAS EDUARDO.
	4	MARROIG SABATER, BARTOLOME.
	5	CRESPO RUIZ, RAQUEL.
	6	RODRIGUEZ CALCINES, MONICA ESTRELLA.
Ibiza.	1	POVEDA BERNAL, PALOMA.
Ibiza.	2	ORDOÑEZ DELGADO, M. ^ª CARMEN.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS		
LAS PALMAS.	1	ESPINO SOSA, MARIA TERESA.
	2	CLIMENT PINTADO, ANA MARIA.
	3	DE LEON SAAVEDRA, MARGARITA LUCIA.
	4	RAMIREZ MIRANDA, MARIA DEL CARMEN.
	5	PERNAS VALE, MARIA ANGELES.
	6	PEREZ NORIEGA, CATALINA.
SANTA CRUZ DE TENERIFE.	1	FRESNEDA ANDRES, MARIA JOSE.
	2	GONZALEZ GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN.
	3	CIVANTOS GARCIA, MARIA ASUNCION.
	4	SERRANO DE ASPE, JOSE MARIA.
	5	MORAL ABAD, MARIO.
	6	MACHI PEREZ, ANUSKA.

FISCALÍA	N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANTABRIA		
CANTABRIA.	1	LABORDA VALLE, EMILIO.
	2	DA SILVA FERNANDEZ, ANTONIO.
	3	BOLADO GARCIA, MARIA ELENA.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA-LA MANCHA		
ALBACETE.	1	FERNANDEZ PEREZ, ISABEL.
	2	VAZQUEZ CAÑIZARES, JULIO CESAR.
CIUDAD REAL.	1	GUTIERREZ DIAZ, MARIA DEL CARMEN.
	2	ALVAREZ VARGAS, JUAN PABLO.
CUENCA.	1	BUENDIA RUBIO, MARIA DEL CARMEN.
	2	ROMERO JAIME, DIEGO JESUS.
GUADALAJARA.	1	DIAZ RODRIGUEZ, BERNARDINO.
	2	ABAD BARBACID, FERNANDO.
TOLEDO.	1	GONZALEZ PERNIA, JULIA.
	2	ESTRADA ALVAREZ, ASUNCION.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CASTILLA Y LEÓN		
ÁVILA.	1	MUÑOZ BLANCO, MARIA BELEN.
	2	PRIETO MORERA, AGUSTIN.
BURGOS.	1	CORDON VEGAS, CARMEN LUISA.
	2	FUENTES ASENSIO, JOAQUINA.
LEÓN.	1	FERNANDEZ AMIGO, HUMBERTO.
	2	BRIZUELA LORIDO, PAULA MARIA.
PALENCIA.	1	MARTIN MACIAS, CELIA MARIA.
	2	CABRERO PUENTE, ALICIA.
SALAMANCA.	1	JANEIRO CAMPOS, MARIA MILAGROS.
	2	GUTIERREZ GUTIERREZ, MARIA ANTONIA.
SEGOVIA.	1	GARCIA MARFIL, JOSE MANUEL.
	2	VERDUGO MUÑOZ, JUAN MANUEL.
SORIA.	1	BENITO DE LOS MOZOS, ANA ISABEL.
	2	NAVARRO MIRANDA, EDUARDO JOSE.
VALLADOLID.	1	LORA PEON, RAQUEL.
	2	RODRIGUEZ LOPEZ, HERACLIO.
	3	GANDARA VALIJE, BENITA MARIA.
ZAMORA.	1	GARCIA MARTINEZ, MARIA JULIA.
	2	MARTIN MARTIN, ELENA MARIA.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CATALUÑA		
BARCELONA.	1	CANOVAS CORMAN, MARIA DE LOS ANGELES.
	2	BENET GINE, MONTSERRAT.
	3	BASAULI HERRERO, EMILIO.
	4	FILLOY PALMERO, MARIA ANGELES.
	5	SOLE RAMON, ANA MARIA.
	6	CAMPO ESPAÑOL, ELENA.
	7	CAMPOS REIG, MARIA VIRTUDES.
	8	CRESPO GONZALEZ, JUANA MARIA.
	9	MARTIN ALBA, SONIA.
	10	LLAVARI ALCRUDO, ANTONIO.
	11	SANCHEZ MOLINA, ESPERANZA.
	12	FORTUNY BERENGUER, MONTSERRAT.
	13	CAPARROS ESCRIBANO, PASCUAL.
	14	MARTINEZ JARIOD, ADELA.
	15	LORENZO GARCIA, FLORENCIA.

FISCALÍA	N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
BARCELONA.	16	CAGIGAS CASTANEDO, AMALIA MONTSERRAT.
	17	ARANDA JORDAN, MARIA ISABEL.
	18	LAPUERTA IRIGOYEN, MARIA DEL CARMEN.
	19	ROLDAN REDONDO, JESUS ANGEL.
	20	GOMEZ MARTIN, MARIA AUXILIADORA.
	21	ROYO ARAN, JULIA.
	22	MACH JULIANA, VICENÇ.
	23	NAVARRO SANCHEZ, MARIA ROSA.
	24	PARETO BATLLE, MONTSERRAT.
	25	ARRIETA NIETO, LAURA.
	26	GAGO GARCIA, MARIA JOSE.
	27	URIBE-ECHEVARRI DIAGO, MARIA MIRTA.
	28	TOMAS MARTINEZ, RAQUEL.
	29	DOMINGUEZ NARANJO, MARIA CARMEN.
30	HERRERO HERNANDEZ, M.ª ROSARIO.	
GIRONA.	1	ALVAREZ VILLASEÑOR, MARIA ISABEL.
	2	GARCIA LLAMAS, MARIA DEL CAMINO.
	3	VIDAL GINJAUME, FRANCESCA ESPERANZA.
	4	BELTRAN CARBO, LUIS.
	5	GALARD PIQUERAS, MARIA ANTONIA.
	6	FERRER COSTA, MARIA TERESA.
LLEIDA.	1	LOPEZ DE LA OLIVA CASAS, PEDRO.
	2	SIMO ROIG, MARIA CINTA.
TARRAGONA.	1	LLUIS PIÑOL, LAURA.
	2	BELTRAN MIRALLES, SOFIA.
	3	HIERRO FERNANDEZ, MONTSERRAT.
	4	PELIGERO ROCA, MARIA PILAR.
	5	BETRAN PARDO, ANA ISABEL.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE EXTREMADURA		
BADAJOZ.	1	ARROYO MENA, MARIA CARMEN.
	2	SOMOANO CASILLAS, JOSE MARIA.
	3	LOZANO GONZALEZ, MARIA GUADALUPE.
CÁCERES.	1	GARCIA BECEDAS, Mª JOSÉ.
	2	VAZQUEZ LOPEZ, JUAN BAUTISTA.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE GALICIA		
A CORUÑA.	1	MUÑIZ CAMAÑEZ, MARIA MANUELA.
	2	LAMAS MEILAN, MANUEL MARIA.
	3	GARCIA PELAYO, CARLOS MARIA SANTIAGO.
	4	LOURIDO RICO, ANA MARIA.
	5	VAZQUEZ MARIÑO, SUSANA.
	6	RODRIGUEZ GONZALEZ, BEATRIZ ELENA.
LUGO.	1	QUIROGA RUA, MARIA MERCEDES.
	2	FERNANDEZ ACEBO, MARIA DOLORES.
OURENSE.	1	IGLESIAS DIAZ, HECTOR.
	2	ORAMAS PEREZ, HENRIETTA.
PONTEVEDRA.	1	TOURIÑO ARAUJO, MANUEL JESUS.
	2	BARGES ALONSO, MARIA LUISA.
	3	VILLAR PENIDE, FRANCISCO JOSE.
Vigo.	1	GARCIA DOMINGUEZ, MARIA DEL PILAR.
	2	ENRIQUEZ MAGALLANES, ANA MARIA.
	3	RECIO JUAREZ, MATIAS.

FISCALÍA	N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA RIOJA		
LA RIOJA.	1	POLO PEREZ, MARIA AMAYA.
	2	ORTUÑO NAVALÓN, M.ª CARMEN.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE MADRID		
MADRID.	1	DIEGUEZ TAPIAS, ANA ISABEL.
	2	GARCIA URIBARRENA, ELENA.
	3	SANZ MORAN, MARIA DEL CARMEN.
	4	MALDONADO MARTINEZ, MARIA ANTONIA.
	5	ORDUNA NAVARRO, BEATRIZ.
	6	GARCIA ESPINA, MARIA DEL ROSARIO.
	7	DE LA JARA Y DE SOROA, MARIA DEL CARMEN.
	8	GARCIA SERRANO, MARIA SOLEDAD.
	9	LANZOS ABEL, YOLANDA CARMEN.
	10	LAGE SANTOS, CARMEN.
	11	PAINO RODRIGUEZ, FRANCISCO JAVIER.
	12	FERNANDEZ ROMO, MARIA MAR.
	13	SERRANO ESTEBAN, ANA ISABEL.
	14	DEL PINO MONTERO DE ESPI, CAROLINA.
	15	SANCHEZ-ROLDAN GOMEZ, MARIA PILAR.
	16	SERRANO GOMEZ, MARIA DOLORES.
	17	BARROSO DEL YERRO, MARIA JESUS.
	18	MACIAS PEREZ, JOSE ANTONIO.
	19	BALLESTEROS CATALINA, CARLOS.
	20	MARTIN VARGAS, TOMAS.
	21	ROLDAN BARBERO, ALEJANDRO.
	22	VIDMA TRUJILLO, JUANA MARIA.
	23	CANTALAPIEDRA CESTEROS, LAURA DEL CARMEN.
	24	CORCUERA HUISMAN, NATALIA.
	25	CARRERA DE LA FUENTE, EMILIA MARIA.
	26	ORTIZ PARRALEJO, ENCARNACION.
	27	PARRAS SANCHEZ, JOSE ANTONIO.
	28	ESCUDERO MUÑOZ, MARTA.
	29	NAVARRETE ROSALES, MYRIAM.
	30	RAMIREZ RUBI, EDUARDO.
	31	HUERTA GARICANO, MARIA JOSE.
	32	HERENCIA GIL, ANA MARIA PAULA.
	33	SANCHEZ BLANCO, JOSE RAMON.
	34	LORENZO MANGAS, MARIA ANGELES.
	35	JIMENEZ SANZ, ELISA.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LA REGIÓN DE MURCIA		
MURCIA.	1	ALCARAZ MELLADO, ALFONSO.
	2	VIDAL DODERO, ANA.
	3	CERVIÑO SAAVEDRA, PEDRO VALENTIN.
	4	PINTADO PAREDES, MARIA LEONOR.
	5	PEDROS TORRECILLA, MARIA TERESA.
	6	MUÑOZ COMPANY, MARIA JESUS.
	7	TIRADO NAVARRO, MARIA CARMEN.
COMUNIDAD FORAL DE NAVARRA		
NAVARRA.	1	RODRIGUEZ GUTIERREZ, CARLOS ANTONIO.
	2	GONZALEZ MARTIN, RAFAEL.

FISCALÍA	N.º ORDEN	APELLIDOS Y NOMBRE
COMUNITAT VALENCIANA		
ALICANTE.	1	AGULLO BERENGUER, M.ª DESAMPARADOS.
	2	BORONAT MARIN, ISABEL.
	3	GAYA FORNES, SARA TERESA.
	4	GIAEVER TEIXEIRA, ESPERANZA.
	5	SANCHEZ CARPENA, ANTONIA.
	6	ORTIZ GARCIA, MARIA INMACULADA.
	7	MARAVAR LORA, JOSE JESUS.
	8	ALVAREZ GOMEZ, GUILLERMO.
	9	TOLDRA FERRAGUD, VICENTA JOSE.
	10	BLAZQUEZ VALDIVIESO, EVA.
CASTELLÓN.	1	LANUZA GUILLEM, MARIA VICTORIA.
	2	BENEDITO PALOS, MANUEL JOSE.
	3	PEREZ YAGÜE, MARIA ISABEL.
VALENCIA.	1	GOMEZ MARTINEZ, MARIA FE.
	2	TODOLI GOMEZ, ARTURO.
	3	BELENGUER SEMPER, ANGELES.
	4	MARTI FERNANDEZ, LAURA ISABEL.
	5	TAMAYO MUÑOZ, MARIA DEL CARMEN.
	6	PERALTA MURO, MARIA DOLORES.
	7	AGUADO LOPEZ, SARA.
	8	CANET ALEMANY, FRANCISCO VICENTE.
	9	GARCIA JABALOY, JESUS.
	10	ESCRIBA FELIX, VICENTE MANUEL.
	11	BALLESTER AÑON, MARIA JESUS.
	12	ORTEGA COTARELO, RUBEN.
	13	SANCHEZ CARPENA, MANUEL.
COMUNIDAD AUTÓNOMA DEL PAÍS VASCO		
ARABA/ÁLAVA.	1	GOIKOLEA MARTIN, LUIS ANGEL.
	2	PUGA GOMEZ, SANTOS.
BIZKAIA.	1	SALINAS ROCE, URSULA.
	2	FERNANDEZ CASTELLANOS, MARIA ELENA.
	3	BLANCO LOPEZ, JORGE.
	4	ANSOLEAGA MORENO, MARIA VEGA.
	5	RUIZ OSTAICOECHEA, JOSE LUIS.
	6	BILBAO ASTIGARRAGA, ANA ISABEL.
GIPUZKOA.	1	GARATE ZUBIZARRETA, MARIA INMACULADA.
	2	CALVETE MORAN, TOMAS.
	3	COLINA LORDA, JUAN MANUEL.
	4	DE LA PARTE RUIZ DE GAUNA, MARIA PALOMA.